

por ello no puede dar cumplimiento a lo determinado
de sobre el particular por aquella superioridad y
entendida por este Ayuntamiento: se transcribe
a S. E. Vto. officio p.^o en debida consideracion

Exposicion

Exposicion contra el
deudor de una tabla

Otras una Instancia de Juan de Parra

contra su deuda en el banco de San Lucas
de la qual se trata en la que se sigue, que se trata de una tabla
de pan el adonde que se trata a este Papeo de una tabla
de obya que tiene en las cosas en las cosas
publicas y se trata de el valor de sus efectos a cubier
la cantidad de diez y siete ochenta e tres p.^o de ley
esta en descubierto; suplico se le permita extinguir
esta suma por hacer contra el caso por su deuda
y cantidad por este Ayuntamiento: sea repetido
a q.^o los efectos embargados se alcancen a cubier
la cantidad que se pide, se repita por el Jefe
en juicio verbal ante el Sr. Jefe de provincia de
tancia contra el pido, de donde a este se da a
tal p.^o q.^o pida contra los bienes embargados

Y

Otras una Instancia de Juan de Parra

contra su deuda en el banco de San Lucas en la
que se trata de el valor de sus efectos a cubier
de una tabla de obya por una de la particular
sea de Pedro Sanchez, se repita del indico que
se hace a este Papeo por la tabla una parte de
las cosas que tiene en las cosas por el cual
tambien se han sub embargados sus bienes, ha
de alguna tabla de su deuda en consideracion

